Publicado en el 03/01/2017

# [Los empleados franceses ya no deberán contestar a los correos de trabajo](http://www.notasdeprensa.es)

## Así lo establece una nueva ley que entró en vigor ayer 1 de enero y que reconoce que las empresas de más de 50 trabajadores no pueden obligar a contestar a cualquier comunicación electrónica empresarial a los empleados cuando se encuentran fuera del horario laboral

 En un mundo laboral como el actual donde siempre estamos conectados, es complicado para muchos no echar un vistazo a un correo que ha llegado cuando estamos en casa, una llamada o incluso conectarse al equipo de la oficina para resolver un problema. En muchas empresas es casi un obligación que llega cuando nos entregan el smartphone de empresa. Pero en Francia a partir del 1 de enero la conexión al trabajo después del horario laboral está regulada. El pasado uno de enero entró en vigor una ley que prohíbe las empresas de más de 50 empleados obligar a contestar correos o utilizar cualquier otro tipo de comunicación electrónica. Por supuesto lo mismo ocurre con el trabajo desde casa fuera de horas o las conexiones remotas a los equipos de la empresa. Lo cierto es que la limitación a empresas de más de 50 empleados sería muy poco efectiva, ya que la mayor parte del tejido empresarial de nuestro país lo componen empresas de menor tamaño. Lo que parece interesante es la posibilidad de pactar con las empresas las horas a las que podemos estar disponibles o la compensación que se establece en dicho caso. Lo mismo ocurre con el caso de tener autonomía para poder elegir si trabajamos desde casa o nos quedamos en la oficina y el tiempo que destinamos a tal fin. En todo caso la conexión remota puede ser beneficiosa para ambas partes. Pero ante todo hay que reconocer y compensar el trabajo fuera de horas, no convertirlo en parte de nuestra rutina y ser conscientes de que no podemos alargar la jornada laboral para seguir trabajando desde casa. Desconectar mentalmente es necesario para recuperar frescura y capacidad de concentración. De todas formas no es la única iniciativa que hemos visto en este sentido Volkswagen ya limitó el número de horas que sus directivos podían estar conectados. Si es bueno para los directivos, ¿por qué no aplicarlo también al resto de trabajadores? Es necesario llegar a un consenso entre empresa y empleados para ver cómo sacar partido a la tecnología sin volvernos esclavos por su culpa. La noticia Francia regula la conexión al trabajo después del horario laboral fue publicada originalmente en Pymes y Autonomos por Carlos Roberto .

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/los-empleados-franceses-ya-no-deberan](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Internacional Recursos humanos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)